

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA EYMEN
CORPORATION S.A.**

Acta No.03

En la ciudad de Cuenca, con fecha 25 de Abril de 2018, en el local ubicado en la Edificio Acrópolis del cantón Cuenca, siendo las 11H00, previa convocatoria realizada de conformidad al estatuto social, esto es mediante prensa escrita el once de abril de 2019, y una vez elaborada la lista de asistentes se procede a dar lectura a la misma: **Ibrahim Kocagöz** representado mediante carta poder por el señor Andres Espinoza Martínez y quien representa doscientas treinta y tres mil novecientas veinte acciones ordinarias y nominativas valoradas en un dólar de los Estados Unidos de América cada una, **Adrián Gustavo Berrezueta Barreto** por sus propios y personales derechos, quién representa dos mil acciones ordinarias y nominativas valoradas en un dólar de los Estados Unidos de América cada una, **Mónica Alexandra Martínez Romero** por sus propios y personales derechos, quién representa treinta y dos mil acciones ordinarias y nominativas valoradas en un dólar de los Estados Unidos de América cada una, **Cesar Andrés Espinoza Martínez** por sus propios y personales derechos quien representa ciento veinte y cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, **Fabián Enrique Vintimilla Hermida** por sus propios y personales derechos, quién representa cuatro mil acciones ordinarias y nominativas valoradas en un dólar de los Estados Unidos de América cada una y **Gustavo Felipe Abril Granda** quien representa mil acciones ordinarias y nominativas valoradas en un dólar de los Estados Unidos de América cada una, accionistas de la compañía EYMEN CORPORATION S.A., encontrándose presente trescientas noventa y siete mil novecientos veinte acciones ordinarias y nominativas que representan el 99,48% del capital social. En ausencia del presidente de la compañía se designa para que actúe como presidente de la Junta el **Sr. Cesar Andres Espinoza Martinez**, moción que es aprobada por unanimidad y como secretaria la **Sra. Mónica Alexandra Martínez Romero**. Una vez constatado el quórum se declara instalada la sesión y se procede a dar lectura a la convocatoria realizada, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías vigente y el estatuto social, la misma que fue publicada el día 11 de abril de 2019 en el Diario LATE y expresa:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "EYMEN CORPORATION S. A."**

Se convoca Junta General Extraordinaria de la Compañía "EYMEN CORPORATION S. A." a la junta general extraordinaria de accionistas que se llevará a cabo el día 25 de abril de 2019 a las 10H30, que se llevará a cabo en el Auditoria del Edificio Acrópolis ubicado en la calle José

Peralta y Avenida 12 de abril, cantón Cuenca, provincia del Azuay, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y Resolución sobre el informe de la administración correspondiente al año 2018
2. Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros y sus anexos correspondientes al año 2018
3. Conocimiento y Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al año 2018
4. Conocimiento y Resolución sobre el informe del Comisario correspondiente al año 2018
5. Conocimiento y Resolución sobre el informe del Auditor Externo correspondiente al año 2018 y ratificación de su nombramiento
6. Designación de Auditor Externo para el año 2019 y fijación de su remuneración
7. Resolución sobre la designación de comisario principal y suplente para los ejercicios económicos 2019 y 2020 de acuerdo con lo previsto en el artículo vigésimo segundo del estatuto social.

Se convoca a la junta general extraordinaria de manera especial e individual al comisario de la compañía Econ. Paula Cristina Astudillo Merchán, a quien se le notificará con el contenido de la presente convocatoria en su dirección ubicada en la Av. Del Estadio 4-35 y Roberto Crespo del cantón Cuenca.

MONICA ALEXANDRA MARTINEZ ROMERO

Gerente

Cuenca, 11 de abril de 2019

Cabe mencionar que esta convocatoria fue enviada a los correos constantes en la base de datos de cada accionista.

Una vez conocidos los puntos del orden de día se los pasa a tratar:

Primer punto.- Conocimiento y Resolución sobre el informe de la administración correspondiente al año 2018. Toma la palabra la gerente de la compañía y da lectura a su informe, el mismo que es conocido por los accionistas, se pone a consideración y se mociona su aprobación, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Segundo Punto.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros y sus anexos correspondientes al año 2018. Toma la palabra nuevamente la gerente de la compañía y

mociona la aprobación de los Estados Financieros y sus anexos, moción que es aprobada por unanimidad

Tercer Punto. - Conocimiento y Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al año 2018. La Sra. Mónica Martínez, indica el valor de la utilidad bruta que se ha generado y que asciende a USD. 206.364,39, toma la palabra el accionista Dr. Fabián Vintimilla y moción que el saldo luego del pago a trabajadores e impuestos se realice el reparto a los accionistas, moción que es aprobada por unanimidad.

Cuarto Punto. - Conocimiento y Resolución sobre el informe del Comisario correspondiente al año 2018. La Sra. Gerente da la palabra a la comisaria, Econ. Paula Astudillo, quien da lectura al informe emitido, se pone a consideración de los accionistas y es conocido y aprobado por unanimidad.

Quinto Punto. - Conocimiento y Resolución sobre el informe del Auditor Externo correspondiente al año 2018 y ratificación de su nombramiento. Toma la palabra la Sra. Gerente y da lectura al pronunciamiento del Auditor, se pone a consideración de los accionistas y es conocido y aprobado por unanimidad.

Sexto Punto. - Designación de Auditor Externo para el año 2019 y fijación de su remuneración por parte de la gerente se mociona la contratación del Ing. Gabriel Landy para que realice el examen de auditoría externa a los Estados Financieros y sus anexos, moción que es aprobada por unanimidad.

Séptimo Punto. - Resolución sobre la designación de comisario principal y suplente para los ejercicios económicos 2019 y 2020 de acuerdo con lo previsto en el artículo vigésimo segundo del estatuto social. - Toma la palabra el socio Dr. Fabián Vintimilla y mociona para comisaria principal para los Estados Financieros 2019 y 2020 a la Econ. Paula Astudillo y para comisaria suplente a la Ing. Gabriela Guerrero, moción que es aprobada por unanimidad.

Sin otro punto que tratar y siendo las 11h45, se da por terminada la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Sr. César Andrés Espinoza Martínez
Presidente

Sra. Mónica Alexandra Martínez Romero
Secretaria